

# EL ECO DE SAN SEBASTIAN

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Consagrado á la defensa de los intereses de Guipúzcoa.

(SE PUBLICA POR LA NOCHE.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN LA CAPITAL: Trimestre, 3 pesetas.—Un año, 10 id.

FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre 6'50 id.—Un año 12.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Trimestre, 10 pesetas.—Semestre, 18 id.—Un año, 34 id.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración, calle de Garibay, número 18, bajo.

La correspondencia se dirigirá al Director ó Administrador, según su índole.

Las consultas deben ir acompañadas de los correspondientes sellos.

Para anuncios extranjeros dirigirse á D. C. A. Saavedra, Rue Taitbout, 55 Paris

No se devuelven los originales. Se publica todos los días no festivos.

## COMISION DE FESTEJOS DEL CARNAVAL.

### SUBCOMISION DE TOROS.

#### Anuncio.

Se pone en conocimiento del público que el sábado 14 á las 9 de la mañana, se abrirá el despacho de localidades para la corrida de toretes que tendrá lugar el domingo 15 del corriente.

San Sebastian 12 de Febrero de 1885.

—El Presidente general, Blas Escoriaza.

NOTA. Las personas que deseen palco, para la corrida de Toretos, podrán hacer el pedido en la Papelería de Jornet Hermanos, Alameda 15, hasta el viernes á las 8 de la noche.

## COMISION DE FESTEJOS DEL CARNAVAL.

### SUBCOMISION DE TOROS.

#### Anuncio.

En la Secretaría de la Sociedad *La Fraterna* se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta las 10 de la noche del sábado 11 del actual para la enajenación de la carne de los toretes que se han de lidiar en la novillada del próximo domingo.

En caso de que haya dos ó mas proposiciones iguales se abrirá en el acto una subasta or 1 entre los firmantes de dichas proposiciones.

La Comision se reserva el derecho de rechazar cualquiera proposición que se presente en el caso de no creerlas aceptables.

San Sebastian 12 de Febrero de 1885.

—El Presidente general, Blas Escoriaza.

## COMISION GENERAL DE FESTEJOS.

### SUB-COMISION ADMINISTRATIVA.

El sábado 14 del corriente de 9 á 12 de la mañana, se abrirá el despacho de billetes del Teatro del Circo, para los Sres. Suscritores á los festejos del Carnaval que lo sean por menos de 10 pesetas y que deseen obtener localidades de preferencia que no sean recojidas por los señores agraciados en el sorteo verificado el dia 10 del actual, para la función Teatral del lunes de Carnaval. Para toda clase de peticiones se exigirá el recibo de suscripción.

San Sebastian 11 Febrero 1885.

LA COMISION.

## CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Hernani, núm. 13 entrada por la de Peñafiorla, Escritorio.

Compra y venta de valores públicos en las Bolsas de París, Londres y Madrid.

Cheques y letras sobre el extranjero.

Créditos circulares.

**EN** la calle de Elcano n.º 4, tienda de PEDRO NOBO, se acaba de recibir una partida de jamones y tocino de Galicia y Asturias muy superior, se vende á precios convenientes; como también los esquisitos garbanzos y otras legumbres.

## IMPORTANTÍSIMO.

## EL FÍGARO ILUSTRADO.

Ilustraciones en colores: de Ed. Detaille, un recuerdo de Rusia; de A. de Neuville, delante de Belfort; de P. le Blant, carta de Francia, y de Geofroy, un dia de verano en los Campos Elíseos.

Música: de Liszt, Rapsodia húngara; de J. Massenet, romanza con letra; de Lecoq, baile infantil; de O. Metra, paseo-polka. Todo ello con ilustraciones de Avril, Poisson, Frepont y Marais.

Retratos-caricaturas de celebridades contemporáneas de todos los países por M. Luque.

Ilustraciones en negro en páginas enteras: de Meissonnier, el guía, de Duez, el viejo marinero; de Gervex, Safo; de Berne-Bellecour. Abertura de la cubierta de una fragata; de Chelouski, batalla de mendigos poloneses; de Aranda, escena de D. Quijote; de Feyen-Perrin, un paisana yendo al mercado; de Lhermitte, los bebedores.

Texto: Artículos de Sardou; de Copee, el primer deseo; de Zola, viajes circulares; de Jules Verne, fritt-flacc; de Georges Ohnet, el buzón de correos, y otros varios.

En resumen: además de la música y el texto, hay elementos para hacer preciosos cuadros con cromos grabados en acero y en piedra, y fotografías.

Se vende á 4 pesetas en la Imprenta de Pozo y Comp.º Garibay, 18.

## BRAGUEROS Y CORSÉS DE ZULOAGA.

premiados en varias exposiciones con privilegio.

Los mejores que se conocen para curar las hernias (quebraduras) y que dan presión igual y constante sin incomodar al paciente, de aro dúctil y adaptado á la forma del cuerpo y de tolas móviles y giratorias en todos sentidos. No necesita bajo-nalgas.

Los corsés reductivos de la columna vertebral, empleados por los más célebres médicos de la corte producen los sorprendentes resultados.

Dirigirse en San Sebastian al establecimiento de D. Leon Eguiazu, calle de Hernani, 13, ó á la Fábrica de Eibar, D. Silverio Zuloaga, Plaza, 7.

## LOS CACIQUES.

El humo de la *ambición* obceca las inteligencias y extingue los mas fuertes sentimientos.

Cuando dijeron á Agripina, madre de Neron, que éste moriría si llegaba al imperio, contestó: *nada importa con tal que reine*.

Pocos habrá que en su ceguedad se persuadan de que es peligroso subir muy alto porque la caída suele ser mas estrepitosa, y que las satisfacciones que depara su *ambición* cumplida no pueden compensarse con las amarguras que acompañan y siguen á aquella.

Si hay pasiones que se calman con la posesión de aquello de que son objeto, la *ambición* es como hoguera que se inflama y acrecienta su ardor á medida que se le arrojan combustibles, ó como monstruo que mas estimula su apetito cuando más devora.

Lloraba César delante de la estatua de Alejandro al contemplar sus hazañas, y éste, se había antes condolido al oír á los filósofos griegos que *había tantos mundos*, de no ser señor de uno de ellos.

Así es vuestra naturaleza: tener en poco lo que se posee, estimar en mucho lo que falta, mirar solo á los que brillan, obrar con despotismo, no volver la vista á la oscura multitud que viene detrás, como el caminante que no se cuida del camino que ha pasado y solamente atiende al que le queda para llegar á su término.

¿Qué desea el que posee riquezas y honores? Ciertamente que *algunos serían mucho mas felices sin ambición*; pero no lo son mas que la muchedumbre que hormiguea y se agita buscándose la vida con el trabajo ó con el engaño, porque el gran poder no quita las acerbidades del corazón y toda grandeza trae en pos de sí la intranquilidad del espíritu.

Muy bueno parece poseer títulos y honores debidos á la política, así como disponer de la suerte de un pueblo; pero una conciencia tranquila, es mucho mejor.

Siendo muy natural en los caciques la táctica de apelar á falsas razones cuando

falta la justicia, no es extraño que toda iniquidad tenga en ellos su pretesto y se busque uno para satisfacer la ambicion, que suele ser tan razonable como el enturbamiento del agua que el lobo achacaba al cordero que queria devorar, ó la increpcion del hijo malo por las amonestaciones que habia recibido de su padre.

¡¡Qué bien cuadra en tales casos el dicho de aquel filósofo no pudiendo hacerse que lo que es justo sea fuerte, hacen de lo fuerte justo.

Y como la felonía no puede menos de ser odiosa, para ponerla en práctica halagan hipócritamente las pasiones dominantes, y lo que es obra de la ambicion dicen ser obra de los pueblos.

Siempre se hubo considerado como grandeza de alma ponerse al lado del débil, justo y bueno; y siempre como accion torpe hacerse grande con la pequeñez de otro, pues esto moralmente es hacerse muy pequeño. ¿Porqué hoy la soberbia y poder de los caciques alcanzan simpatias en ciertas masas? ¿Es que la soberbia se ha hecho humilde ó la prepotencia generosa? No: es que se ha subvertido el espíritu de algunos, llamando beneficio público á lo que es ambicion y provecho particular.

¡¡Desgraciados los pueblos que se confian á caciques cuyo parecer se ha de cumplir á todo trance, á la soberbia que desafia al mundo, al orgullo que todo lo desprecia, á la vanidad que se ciega á sí misma, á la presuncion que todo lo encuentra fácil y palmario!!!

Zumárraga y Febrero 1885.

J. G. y O.

## POLÍTICA.

(Desde Madrid.)

Sr. Director de EL ECO DE SAN SEBASTIAN.

12 de Febrero de 1885. (Cinco de la tarde.)

*El Imparcial* habla en su número de hoy del estado que ofrecen las negociaciones que se vienen practicando para la union de izquierdistas y fusionistas, y añade que el buen estado que estas gestiones ofrecen coinciden con el criterio que con tenacidad sostiene hoy el Sr. Duque de la Torre. Esta version del citado colega no le sorprenderá á V. por lo que vengo diciéndole en mis cartas anteriores y con más pormenores. Hoy puedo añadir que si como creo mis informes son exactos, no será difícil que de un momento á otro se vean el Duque de la Torre y Sagasta para ocuparse de ciertos detalles que á juicio de personas de importancia, conviene aclarar y resolver previamente para evitar interpretaciones que pudieran formularse el dia de mañana, y además para concertar el modo y manera de realizar el acto, al cual quieren unos darle cierta solemnidad, y otros por el contrario, prefieren la lisura y sencillez. Pero como esto no está tan in-

mediato como algunos creen, no hay para qué pensar en esta clase de solemnidades, pues que todavía quedan algunos cabos por atar.

A la hora de costumbre los Ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia del Rey. El Gobierno se ocupó con preferencia de la cuestion obrera, que todos los Consejeros responsables desean resolver satisfactoriamente y de una manera permanente, para lo cual se habló de la necesidad de abrir un crédito con que poder atender á tan apremiantes urgencias.

El Sr. Ministro de Estado dió cuenta de varios telegramas del extranjero que hablan de los trabajos que tiene entre manos el Gabinete de Roma, relacionados con sus expediciones al mar Rojo, y otro telegrama de Londres que se refiere á la cuestión de Egipto, y que todos estos, como uno que se dice recibido de Berlin, revisten grande importancia, especialmente este último, pues según se dice, los imperios aleman, moscovita y austriaco coinciden en la manera de apreciar la conducta de Italia en el mar Rojo, y que si ésta llega á provocar un rompimiento con Turquía, la cuestión podría tomar grandes proporciones cuyas consecuencias es imposible apreciar en la actualidad. Esto parece indicar el telegrama de Berlin según testimonio de personas dignas de crédito.

Suyo P.

## SOBRE EL PROYECTO DE CIRCO ECUESTRE.

Despues de tributar las debidas gracias á los señores que componen las Comisiones de Obras, Espectáculos y Policía Urbana por su deferencia con los firmantes de la exposición elevada al Ayuntamiento, al atender sus observaciones, pues proponen á la Corporación municipal que se conceda el terreno necesario para la construcción del Circo en el espacio situado á la entrada del puente de Santa Catalina y línea de la Avenida de la Libertad, voy á contestar como uno de los firmantes del escrito, y además aludido en el informe, á todos los extremos que abarca este documento.

Comprendemos que con las obras ejecutadas en el ensanche oriental se ganan algunos miles de metros que han de destinarse á paseo, pero como incluimos en la denominación general de *paseo* los parterres y jardines que tarde ó temprano han de trazarse en la Zurriola y en el trozo contiguo á las calles de Oquendo y Camino, porque es el lugar más abrigado y donde la vegetación pudiera desarrollarse mejor, como lo atestiguan los frondosos olmos que se han criado en este sitio; de ahí que dijéramos que el paseo, una vez acometida esta reforma, no tendría la necesaria amplitud.

Si el Boulevard por su poca anchura no es susceptible de que se le embellezca con jardines, no así la Zurriola, y más ahora que va á extenderse considerablemente; por lo que somos de parecer que en la parte que no constituye el paseo propiamente dicho, puesto que éste se forma á orillas del mar, se trace un parque como el de la plaza de Guipúzcoa ó el de Alderdi-eder, inspirándose el Ayuntamiento en lo que se observa en otras estaciones balnearias y hasta en poblaciones del interior de

España, como por ejemplo Valladolid (pueblo que debe conocer el ponente de la Comisión), que ha hermoseado el paseo denominado «Campo Grande» con cascadas y jardines.

En el transcurso de los ocho años de plazo, ese espacio que ahora se cree tan considerable, es posible que no lo fuera tanto por el desarrollo creciente de la población. Aquí donde una multitud de niños invade á todas horas del día las plazas y paseos estorbando á veces el paso, convendría que dispusieran para sus juegos de una extensa superficie entre el paseo propiamente dicho y el parque que se trazara contiguo á la calle de Oquendo.

Estamos conformes en que los municipios que se han sucedido en la gestión administrativa de nuestro pueblo han procurado embellecerlo, introduciendo las mejoras que se citan en el informe, pero no me negarán los señores de la Comisión que fué poco previsor el Ayuntamiento que vendió como solares los terrenos de la continuación del paseo de la Concha, en cuyos solares se edificaron dos casas, como podrían haberse edificado muchas más, á no ser porque el mar, irritado sin duda por la torpeza de los hombres, echó por tierra aquellas construcciones y facilitó la expropiación que hubiera costado sumas de importancia, si se hubiesen edificado más casas á continuación de las ya citadas.

Aquí tienen un caso de que se trató de ocultar la vista del mar al paseo, que de no haber variado de pensamiento la corporación municipal, sería hoy una mala carretera. Con algunas mejoras que se introduzcan rivalizará con el tan renombrado «Promenade des Anglais» de Niza y el «Boulevard de la Croisette» de Cannes que se extienden á orillas del Mediterráneo entre palmeras y otras plantas de países cálidos.

Además, al decir que en San Sebastian, según parece, se trata de ocultar la vista del mar, aludíamos al caso presente en que el Circo quitaría las vistas a la gente que se pasease por la calle de Oquendo y á los pisos bajos, principales y quizás segundos de las casas de la referida calle.

El señor Concejal aludido impugnó el proyecto de levantar un edificio, ya se llame exposición provincial, regional o permanente, en el mismo emplazamiento solicitado para Circo, y fuese ó no más ó menos limitada la duración del edificio, el hecho es que, entre otros razonamientos, aducía ese señor Concejal el de que con la Exposición se quitarían vistas á las casas de las calles de Oquendo y Camino, y que los vecinos se quejarían fundamentalmente. Luego, siendo el mismo con corta diferencia el emplazamiento de ambas construcciones, y ocultando ambas las vistas de las casas, no podía el Concejal aludido haber invocado el mismo argumento al tratarse de la concesión de esos terrenos para edificar el Circo?

Todos sabemos que en España lo provisional toma carácter de permanente, diganlo sino la multitud de edificios que se han construido con carácter de provisionales y van subsistiendo de generación en generación. Luego creamos que el argumento de la infracción del plano de ensanche lo mismo puede aplicarse á un edificio que va á durar ocho años (sin perjuicio de ampliarse este plazo) como á una casa que tiene de vida un lapso de tiempo más considerable.

Si hubo ó no infracción del plano de ensanche al construirse el Casino, no hemos de discutir, porque no es el momento oportuno, ni ambas cuestiones tienen la más mínima paridad ó semejanza. Aun concediendo al señor po-

nente que se infringiese el plano, juzga censurable que yo en unión de mis dignos compañeros de Comisión que trabajaron muchísimo más que mi insignificante persona, procurásemos por todos los medios posibles conseguir del Gobierno la cesión de unos terrenos pertenecientes al Estado que han pasado a ser propiedad del municipio y a los 60 años el edificio-casino con todos sus anexos con lo cual se beneficiará todo el pueblo? ¿Hay punto de comparación entre una cosa y otra?

Por otra parte, pocos, muy pocos, habrán considerado como prolongación del parque de Alderdi-eder y menos del Boulevard los solares yermos, que con media docena de árboles rústicos hemos conocido en el sitio donde hoy se levanta el casino. ¿Se veian tantos paseantes en aquel espacio como en la Zurriola?

Y devolviendo al señor ponente su anterior argumento le diré que si al tratarse de la exposición se invocó en el seno de la corporación municipal el razonamiento de la infracción del plano de ensanche, lo mismo podía haberse invocado en el caso presente.

No solo los industriales de esta localidad sino muchos propietarios dependen de los dos meses de verano para la percepción de las rentas de sus fincas, y están a las pérdidas lo mismo que aquellos, pues un mal verano, sea por causa del cólera, otra enfermedad o por un pronunciamiento influye para que dejen de percibir las rentas de sus fincas destinadas a fondas o casas de huéspedes.

Podía comparar la renta de 1.500 pesetas con la que satisfacen otros industriales que se hallan sujetos a las mismas contingencias, que la empresa del Circo, por el piso bajo y alguna reducida habitación en varias casas que no están situadas en punto tan céntrico como la Zurriola, pero no es este mi propósito pues solo incidentalmente me fijé en la cantidad indicada. Para nosotros, los firmantes de la protesta, lo esencial es el emplazamiento desigual y el plazo de ocho años.

No es tan gratuita, como creen los señores de la comisión, la hipótesis de que otros empresarios pudiesen solicitar terrenos en ese paseo para la construcción de barracones de fieras, tios vivos, otro circo-ecuestre, etc.

Vemos que a los señores de la Comisión no les gustan las fieras. Les alabamos el gusto, pero si solicitara algún empresario terrenos para levantar un teatro de verano como el de marras, u otro circo-ecuestre ¿qué haría el Ayuntamiento?

Será verdad que el Sr. Arana ha solicitado por dos veces el terreno necesario para un circo, pero también lo es, que un industrial catalán pidió terrenos en la Concha o en la Zurriola para construir un teatro de verano. Un vecino nuestro solicitó también el espacio suficiente para levantar una construcción que destinaba, no sabemos a qué pasatiempo cerca del Mercado y aun cuando accedió el Ayuntamiento a la pretensión, el Gobernador y la Comisión permanente de la Diputación revocaron el acuerdo del municipio por haberse opuesto uno o dos propietarios.

No fuí de los últimos en aplaudir al Sr. Arana por habernos proporcionado el placer de oír al rival de Paganini, al gran violinista Sarasate y a la reputada Sociedad de Conciertos que dirige Vázquez, pero bueno será que refresquemos la memoria de algunos, diciéndoles que el segundo verano en que se dejó oír aquella Sociedad de artistas, no fué favorecida por el público y eso que San Sebastián tiene fama

de ser aficionado a inteligente en el divino arte de la música. Otro tanto puede decirse del espectáculo llamado Circo ecuestre que no solía verse muy concurrido a no ser los viernes que eran los días de moda.

Estampábamos la frase «así como así» al hablar de la concesión por el Ayuntamiento del emplazamiento de la Zurriola, porque existiendo en este asunto los dos precedentes ya mencionados, bien pudo la Corporación municipal anticiparse a las observaciones que se le han dirigido, o en último extremo, haber oido a los vecinos o propietarios de las casas situadas en las calles de Oquendo y Camino, antes de que se discutiera y votara el primitivo informe de las Comisiones de Obras, Espectáculos y Policía urbana.

Finalmente: me ha extrañado sobremanera que los señores de las Comisiones interpreten como contrario a nuestra pretensión, el hecho de que no figuren las firmas de algunos industriales que habitan las fincas de nuestra pertenencia. Pues ese mismo silencio debía hacerles comprender que provenía de un acuerdo de los firmantes que convinieron en no hacer ni la más ligera indicación a los inquilinos. Muy mala debía ser nuestra causa si no hubiéramos podido recoger siquiera un par de firmas de las personas a quienes, por la consideración de que en su calidad de arrendatarios no pueden tener un interés tan directo como los dueños de las casas en lo tocante a las vistas, pues hoy habitan esas y mañana otras, se les ha evitado el acto de la firma, teniendo en cuenta además que algunas de ellas no disfrutan de la independencia necesaria en estos casos por razón de su profesión u oficio.

En lo que a mí se refiere puedo afirmar que no he solicitado la firma de ninguno de los dos fondistas que ocupan mis casas de la calle del Camino y Avenida de la Libertad.

San Sebastián 12 de Febrero de 1885.

Rafael Bernabé Bats.

## ECOS GENERALES.

Dentro de breves días llegará a esta ciudad el Sr. Moret.

Aun no han comenzado las obras que tanta falta hacen en el vecino puerto de Pasajes, lleno de mercancías y cada vez mas favorecido por los buques.

Estas obras no han comenzado por no haber terminado el expediente de este asunto en Madrid.

¡Beneficios de la centralización!

Se ha inaugurado el lunes el nuevo edificio de aduana en Irun.

Los iruneses están de enhorabuena.

Por lo que nos participa persona que a nuestro juicio suponemos bien enterada, parece que la mayoría del Ayuntamiento de Zumarraga ha suspendido del cargo de Concejal al Sr. Ugalde, por no considerarle como vecino de dicha villa. Mas como el articulado en que dicha mayoría se ha apoyado para esta suspensión, no concuerda con lo dispuesto en la ley municipal vigente según el Sr. Ugalde, éste, ha recurrido en alzada ante el Ilustísimo Sr. Gobernador de la provincia.

Procuraremos enterarnos de lo que existe en este asunto.

El corresponsal en esta Ciudad de *La Correspondencia de España* D. Julian Bonet, ha tenido esta mañana la desgracia de verse envuelto en llamas, con la rapidez del rayo, a consecuencia de incendiársele una caja de fósforos que llevaba en un bolsillo interior del gabán.

El inspector de orden público Sr. Olalde y D. Martin Ezcurra prestaron los auxilios necesarios al incendiado.

Esta mañana ha sido atropellado un niño por un coche particular en la calle Mayor, habiéndole causado una leve contusión en el muslo derecho. Fué curado en el cuarto de socorro por D. José M.ª Oa.

El día 24 a las once de la mañana se venderán en pública subasta en los almacenes de la Aduana de esta Ciudad, varios géneros procedentes de abandono.

La suscripción abierta en Bayona para las víctimas de los terremotos ascendía ayer a 6.451,50 francos.

El lunes próximo a las dos de la tarde en el Trinquete de Tolosa se jugará un partido a blé y punta libre a sacar de la última raya, entre José Goenaga y el Zurdo de Villabona contra Brau hermanos de San Sebastián.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD.

*Operaciones verificadas durante la última semana.*

SECCION DE AHORROS.	
Imposiciones en cuenta corriente . . . . .	51
Id. de nuevos imponentes . . . . .	40
Total 61 por pesetas.	6.984
Reintegros por saldo . . . . .	3
Id. a cuenta . . . . .	7
Total 40 por pesetas	2.967'64

SECCION DE PRÉSTAMOS.	
Empeños 188 por pesetas . . . . .	4.807
Desempeños 172 por pesetas . . . . .	3.674'50

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la Emulsión Scott, lo deja sabroso como la leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de servir con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

## TELÉGRAMAS.

*Servicio particular de EL ECO DE SAN SEBASTIAN  
Madrid 13-10'52 m.*

**Afirmase que la presente legislatura terminará en el mes de Mayo.**

**Ha habido un nuevo terremoto en Torre Campo provincia de Jaén, arruinando varias casas.**

**No ha ocurrido ninguna desgracia personal.—Fabra.**

## FES DE VIDA.

Se venden en la Imprenta de Pozo y Comp.<sup>a</sup> Garibay, 18.

**AGUAS MEDICINALES  
DE  
MARMOLEJO**  
CASEOSAS BICARBONATADAS, SÓDICAS,  
FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.  
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarres ó menstruales dispepsias, catarros del estómago, vóxicales intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes, crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y pépticos, cálculos y arenillas, diabetes sacárica y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.  
Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.  
Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos.  
Estas aguas que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botellas en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 rs. y por ejes, pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos.—errano, 35, Madrid.  
Depositorios: En esta Capital, Aguirre, Tornero y Usabiaga.—En Irún, Lasa.—En Pasajes, Mediavilla.—En Oñate, Lecea.—En Tolosa, Zubieto y en Zumarraga, Beain.

**EMULSION  
DE  
SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HIGADO de BACALAO**  
CON  
(Hipofosfatos de Cal y de Sosa.)

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, &c.  
CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.  
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.  
Muy Sres, mios: Doy á Vds. el parbien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,  
Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

Se vende en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos grandes á 24 rs.—Id. pequeños á 13.

Se vende en las principales farmacias de San Sebastian.—Depósito, farmacia de M. Tornero.

**OBRA NUEVA  
AU OSTATUBA!!  
COMEDIA EUSCARA  
POR**

**D. MARCELINO SOROA LASA.**

Se vende en la imprenta de Pozo y Comp. á 1 real ejemplar.

**HOJAS DE SERVICIOS  
Y  
NÓMINAS DE HABERES**

Se venden en la imprenta de Pozo y Comp. á

**EL ECO DE SAN SEBASTIAN**  
DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.  
ADMINISTRACION, CALLE DE GARIBAY, NÚMERO 18, BAJO.  
SAN SEBASTIAN.

Esta publicación periódica, completamente independiente, sie á luz todos los días no festivos, y se dedica con especialidad á la defensa de todos los asuntos que convengan claramente al bien general de los altos intereses de Guipúzcoa, teniendo á su disposición el campo político para el estudio de las cuestiones de esta índole que se relacionen con aquél fin.

El objeto principal es, pues, favorecer en todos los terrenos y por cuantos medios se hallen á su alcance, el desarrollo y florecimiento de las muchas riquezas existentes en el país, ora industriales y agrícolas, ora comerciales, mineras y balnearias.

Estos propósitos, la circulación consiguiente del periódico y la atención especial dedicada á la Sección Anuncios, son á la una garantía para los señores Anunciantes, quienes encontrarán en nuestras tarifas notables economías.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

EN LA CAPITAL: Trimestre 3 pesetas.—Un año 10 id.—FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 3·50 id.—Semestre 6·50 id.—Un año 12 id.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Trimestre 10 pesetas.—Semestre 18 id.—Un año 34 id.

Número suelto 5 céntimos de peseta. Número atrasado 10 id.

**SUSCRICIONES**

Á

**LA MODA ELEGANTE**

Primerá edición	Segunda edición	Tercera edición	Cuarta edición
Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música.	Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados.	Con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño y dibujos para toda clase de bordados.	Para colegios de señoritas con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de bordados y labores y patrones
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Unaño . . . . . 40 Seis meses . . . . . 21 Tres meses . . . . . 11	Unaño . . . . . 30 Semestre . . . . . 16 Trimestre . . . . . 8·50	Unaño . . . . . 20 Semestre . . . . . 10·50 Trimestre . . . . . 5·50	Unaño . . . . . 15 Seis meses . . . . . 8 Tres meses . . . . . 4·25

**LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.**

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes, sale á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, grátis para los señores suscriptores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarios.

Por un año 40 pesetas.—Seis meses 21 id.—Tres meses 11 id.

Se admiten suscripciones en la Imp. de Pozo y Comp. a Garibay, 18.

**EL DIA**

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

La gran circulación de este diario en muy pocos años, así como su verdadera independencia haciendo la política del país, son la mejor recomendación en favor suyo. La empresa del mismo, queriendo prestar más facilidades á sus numerosos suscriptores en esta provincia y á las personas que deseen favorecerla de nuevo, ha establecido un Centro de suscripciones y anuncios en nuestra Administración, de modo que en adelante ésta se encarga, con menos molestia para el suscriptor ó anunciente, del cobro director de todos los adeudos respectivos, evitando las cartas, extrávios...etc..etc.

Llamamos la atención de los anunciantes sobre tal circunstancia y sobre este diario, uno de los de mayor circulación en España y el más barato de todos.

Suscripción: UNA PESETA al mes.

Centro susursal en esta provincia: Administración de EL ECO DE SAN SEBASTIAN, Garibay, 18.

**SE** ceden cómodas habitaciones con asistencia ó sin ella, en el punto más céntrico de esta Ciudad.

Darán razon en la Imprenta de Pozo y Comp. a

**A los anunciantes.**

Se admiten anuncios para este periódico á precios excesivamente módicos: rebajas de consideración remitiendo clichés.

Los Sres. suscriptores tienen derecho á tarifas especiales más económicas.

Se reciben anuncios en francés e inglés.

ADMINISTRACION, GARIBAY 18 BAJO.

**EN** el taller de encuadernaciones de Pedro Hernandez, calle Narrica n.º 27, se venden las tapas del Diccionario Basco-Español de la casa de Lopez, de Tolosa.

Imp. de Pozo y Comp. a-Garibay, 18 bajo.